



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE SALTA

FACULTAD DE
CS. ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES



"1983-2023 - 40 años de democracia en Argentina"

RES. CD-ECO N° 071-23
EXPTE. N° 6409/22
Salta, 16 MAR 2023

VISTO: La Res. CD - ECO N° 245/22 mediante la cual se autoriza el Proyecto de Extensión Universitaria con Participación Estudiantil denominado "Fortaleciendo las estadísticas locales de turismo en Salta", y;

CONSIDERANDO:

Que en el informe presentado por CONEAU se puntualiza como grave el déficit la vinculación con el medio en la Carrera de Contador Público Nacional.

Que el artículo 4 de la Ley de Educación superior Ley N° 25.573 establece: "Las instituciones universitarias tendrán autonomía académica e institucional, que comprende básicamente las siguientes atribuciones: Formular y desarrollar planes de estudio, de investigación científica y de extensión y servicios a la comunidad incluyendo la enseñanza de la ética profesional y la formación y capacitación sobre la problemática de la discapacidad".

Que los Estándares para la acreditación de la Carrera de Contador Público, en el contexto institucional fija que la carrera debe estar incluida en una Institución (Universidad o Unidad Académica, según se trate) que cumpla con sus funciones esenciales: docencia, investigación y extensión, promoviendo la participación de los estudiantes en actividades de investigación, transferencia y/o extensión, en la medida que lo permitan las normas que regulan el ejercicio profesional.

Que, en consecuencia, por Res. CD-ECO N° 120/22 se aprueba la Tercera Convocatoria para Proyectos de Extensión Universitaria con Participación Estudiantil y se establecen los objetivos, lineamientos, plazos y requisitos de los proyectos.

Que según el Artículo 6° de la Res. CD-ECO N° 245/22, se dispone que una vez finalizado el proyecto se deberá elaborar un Informe Final dando cumplimiento a los atributos determinados en el Anexo I de la Res. CD-ECO N° 120/22 que aprueba la Tercera Convocatoria para Proyectos de Extensión Universitaria con Participación Estudiantil.

Que la Directora del Proyecto de Extensión Universitaria con Participación Estudiantil denominado "Fortaleciendo las estadísticas locales de turismo en Salta", Lic. Lorena Martínez Benicio, presenta el informe final del mismo para su evaluación.

Que la Secretaría de Investigación y Extensión a fs. 146 considera que el Informe presentado es pertinente y adecuado a los requisitos estipulados según Res. CD-ECO N° 120/22.





UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE SALTA

FACULTAD DE
CS. ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES



"1983-2023 - 40 años de democracia en Argentina"

RES. CD-ECO N° 071-23
EXpte. N° 6409/22

Que la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria mediante Despacho N° 29/23, aconseja aprobar el Informe Final del mencionado proyecto.

Que el Consejo Directivo en reunión ordinaria N° 01/2023 de fecha 28.02.23 resolvió aprobar el Despacho N° 29/23 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria.

POR ELLO en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

Artículo 1º: Aprobar el Informe Final del Proyecto de Extensión Universitaria con Participación Estudiantil autorizado por Res. CD-ECO N° 245/22, denominado "Fortaleciendo las estadísticas locales de turismo en Salta" presentado por su Directora, Lic. Lorena, Martínez Benicio, que obra como Anexo de la presente.

Artículo 2º: Hágase saber a la Directora del Proyecto, Lic. Lorena, Martínez Benicio, a la Secretaría de Investigación y Extensión, a la Dirección de Posgrados y Recursos Propios y otros interesados, para su toma de razón y demás efectos.

Chep

Esp. Teodellina I. Zuvirfa
Sec. de Investigación y Extensión
de Cs. Económicas, Jcs. y Soc. - UNSa



Mg. ANGÉLICA ELVIRA ASTORGA
VICE DECANA
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE SALTA

FACULTAD DE
CS. ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES



"1983-2023 - 40 años de democracia en Argentina"

RES. CD-ECO N° 071-23
EXPTE. N° 6409/22

ANEXO

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS JURÍDICAS Y SOCIALES
Proyecto de Extensión: "Fortaleciendo las estadísticas locales de turismo en Salta" – RES CD
ECO N° 245/22
Informe final del Proyecto de Extensión Universitaria

Temática: D-Otras (Turismo)

Directora: Lorena Martínez Benicio

Co-director: Gastón Carrazán Mena

Período: Julio –Diciembre 2022

Aprobado por: Res. CDECO N° 245/2022

1-Introducción

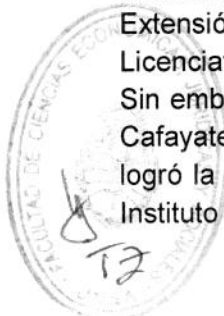
El proyecto de extensión "Fortaleciendo las estadísticas locales de turismo en Salta" fue aprobado en la Tercera Convocatoria de Proyectos de Extensión Universitaria con participación estudiantil de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales (FCEJyS) de la Universidad Nacional de Salta (UNSa) en el año 2022. El mismo consistía en la realización de encuestas a turistas y excursionistas que visitan las localidades de Cafayate, Cachi, San Carlos y San Antonio de los Cobres durante la temporada de invierno del año 2022 con la participación de la comunidad universitaria de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales (Sede Central y Extensión Áulica de Cafayate). A partir de las encuestas, se calcularon diversos indicadores como: gasto promedio diario, percepción, características del grupo de viaje, entre otros.

Sus objetivos específicos eran:

- Establecer una metodología rigurosa de recolección de información.
- Fomentar que tanto estudiantes, como graduados y docentes incluyan en su desarrollo profesional y académico, actividades de extensión universitaria.
- Determinar el perfil del turista que visita las localidades salteñas en Vacaciones de Invierno.
- Socializar los resultados obtenidos con distintos actores de la comunidad.

Inicialmente, el proyecto contaría con participación estudiantil de alumnos de la Sede Central y la Extensión Áulica de Cafayate de la UNSa: alumnos de las carreras Licenciatura en Economía, Licenciatura en Administración y Tecnicatura en Gestión de Turismo.

Sin embargo, por las gestiones de la Lic. Karina Albarracín (docente de la Extensión Áulica de Cafayate UNSa) se articuló con Institutos Terciarios del interior de la Provincia. De este modo, se logró la participación de estudiantes y docentes de dos establecimientos de Nivel Terciario: el Instituto de Nivel Superior (IES) N° 6047 (Cachi) y el Instituto de Nivel Superior N° 6012 (El Carril).





"1983-2023 - 40 años de democracia en Argentina"

RES. CD-ECO N° 071-23

EXPTE. N° 6409/22

Los alumnos cursaban la carrera de Tecnicatura Superior en Turismo (dos estudiantes de Cachi y ocho de la localidad El Carril).

Esta incorporación permitió relevar otras localidades que no estaban inicialmente en el proyecto (Chicoana, El Carril y Coronel Moldes) y que las encuestas en Cachi estén a cargo de alumnos de nivel terciario.

Por otro lado, observar que se había previsto trabajar con los municipios de San Carlos y San Antonio de los Cobres. Se había considerado que los alumnos de la Tecnicatura en Gestión de Turismo (de Cafayate) que eran oriundos del municipio de San Carlos releven la zona, pero esto no se concretó. En San Antonio de los Cobres se iba a contactar al encargado del Tren a las Nubes, para realizar encuestas durante el recorrido del Tren, pero la tarea finalmente no se desarrolló. Notar que propuestas futuras, podría articularse con los alumnos de dicha Extensión Áulica.

2-Desarrollo

El proyecto inició con la realización de una capacitación híbrida el día 11 de julio de 2022: virtual para los encuestadores de Cafayate y Cachi; presencial para el resto de los participantes (Figura 1). En la misma se explicaron las características del cuestionario, se resolvieron dudas y se hizo una práctica entre los asistentes. Los estudiantes que ya habían tenido experiencia previa desarrollando labores como encuestadores practicaban con aquellos que por primera vez hacían esa tarea.

El operativo de campo empezó el día 13 de julio. En la tabla 1, se presenta la distribución de encuestas y la cantidad de alumnos involucrados.

El día 15 y 16 de julio viajaron dos estudiantes avanzados de la Licenciatura en Economía al interior, uno a Cachi y otro, a Cafayate (Figura 2). El objetivo del viaje fue acompañar las primeras prácticas de los alumnos del terciario y de la Extensión Áulica de Cafayate en el operativo. Además, que se buscaba los alumnos de Sede Central hagan algunas encuestas en el sitio. Sin embargo, el clima estaba ventoso lo que limitó el tiempo que los alumnos pudieron contactarse con los visitantes. Asimismo, solo pudieron reunirse con un estudiante de cada localidad (notar que para Cachi había dos estudiantes trabajando en el relevamiento y en Cafayate, cuatro). El día 29 de julio viajó otro grupo de alumnas a esas localidades para colaborar nuevamente con la toma de datos.

Tabla 1. Distribución de encuestadores, número de encuestas por localidad

Lugar	Encuestadores	Encuestas enviadas inicialmente	Encuestas realizadas
Cachi	2	100	122
Cafayate	4	200	222





"1983-2023 - 40 años de democracia en Argentina"

RES. CD-ECO N° 071-23
EXpte. N° 6409/22

Chicoana	2	50	52
El Carril	3	50	21
Coronel Moldes	3	50	73
Total	14	450	490

Fuente: Elaboración propia.

El sitio de coordinación de actividades fue el Centro Cultural Holver Martínez Borelli, dependiente de la Universidad. Allí se hacían reuniones del equipo y se efectuaba la carga de datos.

Se contó con la colaboración de dos docentes (una por cada Instituto de Nivel Superior) para coordinar tareas con los alumnos que encuestaban en el interior (revisión del grado de avance, entrega de las encuestas completas, etc.). Mediante gestiones de la profesora del IES N° 6047, el municipio de Cachi brindó alojamiento en las dos ocasiones para la estudiante de la UNSa que iba a acompañar la práctica de los alumnos terciarios en dicha localidad. Es importante señalar que originalmente en el presupuesto del proyecto se había indicado una financiación externa del Municipio de Cafayate. Cabe destacar que en el año 2021, también se hicieron encuestas en esa localidad y el municipio había actuado de contraparte brindando alojamiento y almuerzo para los participantes del proyecto. Esto en 2022, no se materializó.

El proyecto tenía previsto formar a miembros de la comunidad universitaria de la Extensión Áulica de Cafayate en particular, a los alumnos de Tecnicatura Universitaria en Gestión de Turismo para el desarrollo del operativo de campo. De esta manera, ellos incorporarían la metodología de trabajo y a posteriori, podrían realizar operativos de relevamiento de forma autónoma e incluso sobre otras temáticas vinculadas al turismo. Sin embargo, esto aún no se ha logrado. Es necesario que algún participante del proyecto viaje con mayor frecuencia al municipio para supervisar tareas y pueda responder consultas de manera más efectiva. Por lo cual, en otro proyecto de extensión se debe incorporar al equipo, docentes de la Extensión Áulica. Si bien, los estudiantes participaron como encuestadores, no se hizo una capacitación específica para la carga de datos. Además, se debe prever los problemas de conectividad. Por ejemplo: algunos alumnos de Cafayate tardaban en contestar mensajes referidos al proyecto porque no disponían de una buena conexión a internet.



Figura 1. Fotos de reunión de la capacitación sobre el cuestionario.



"1983-2023 - 40 años de democracia en Argentina"

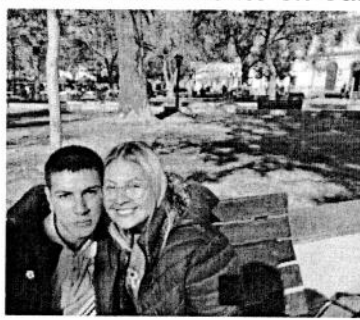
RES. CD-ECO N° 071-23
EXPTE. N° 6409/22



Fuente: Elaboración propia.

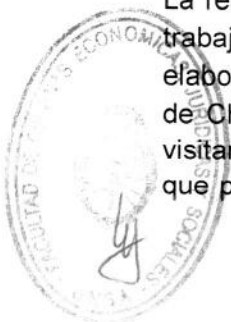
Dos estudiantes avanzados de la Licenciatura en Economía realizaron las actividades de armado, consistencia de la base y carga de datos. Ellos ya habían trabajado en esta tarea en operativos anteriores que había realizado en Instituto de Investigaciones Económicas (IIE) de la UNSa en encuestas a turistas. Notar que es importante que a medida que se hacen las encuestas, las mismas formen parte de la base de datos de manera rápida, para realizar procesamientos parciales de información y revisar su consistencia. Sin embargo, hubo algunas demoras en el alcance de las metas de las encuestas en el interior lo que significó que la carga de datos deba cumplirse en un plazo más acotado, para evitar que continúen los retrasos en el operativo.

Figura 2. Fotos del relevamiento en Cafayate y Cachi.



Fuente: Elaboración propia.

La realización de cuestionarios en la vía pública finalizó el día 8 de agosto. Posteriormente se trabajó en la carga de los cuestionarios restantes y el procesamiento de la información. Se elaboraron tres informes: uno para Cafayate, otro para Cachi y otro, conjunto para las localidades de Chicoana, El Carril y Coronel Moldes. Los informes sintetizan datos sobre el perfil de los visitantes (origen, tipo de transporte utilizado, tipo de grupo de viaje, entre otros) y las actividades que piensan hacer en la localidad (visitar edificios históricos, museos, ir a ferias de artesanías,





"1983-2023 - 40 años de democracia en Argentina"

RES. CD-ECO N° 071-23
EXpte. N° 6409/22

etc.). También, los documentos informan la percepción del destino (si volverían a viajar al mismo y qué vivencias le hubiera gustado experimentar en el lugar), también se destaca el cálculo del gasto promedio diario (GPD) que es el gasto de consumo de bienes y servicios efectuado por un visitante ya sea en su estadía o las horas que permaneció en la localidad (si es excursionista). Los informes se enviaron a las autoridades locales y se encuentran disponibles para el público en general en el sitio web del IIE¹.

Por otro lado, cuatro participantes del proyecto expusieron los resultados del operativo en el 2do Ciclo de conferencias de investigación y transversalidad turística: Investigar, decidir, valorar. El mismo se realizó el día 29 de agosto de 2022 en el Centro Cultural América. El evento había sido organizado por la Red de Investigación y Transversalidad Turística Regional (RIDTUR) de la Provincia de Salta. También en relación a la difusión del proyecto, se participó en la Semana de la Ciencia, la Tecnología y la Cultura 2022 con el video *¿Qué hace el Instituto de Investigaciones Económicas de la UNSa con otras instituciones de la comunidad?*² En dicho material se comentaba la experiencia de "Fortaleciendo las estadísticas locales de turismo en Salta".

Figura 3. Presentación en el 2do Ciclo de conferencias de investigación y transversalidad turística



Fuente: Elaboración propia.

¹ Los informes están disponibles en: <https://economicas.unsa.edu.ar/iie/index.php/publicaciones/otras-publicaciones/2022>

² Video disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=iYWZjzBR518>



"1983-2023 - 40 años de democracia en Argentina"

RES. CD-ECO N° 079-23
EXPTE. N° 6409/22

Las integrantes del equipo que procesaron la información y realizaron las estimaciones (una estudiante de la Licenciatura en Economía y una graduada de esta carrera), no habían trabajado en estas tareas en anteriores operativos del IIE. Realizaron aportes a la estrategia de estimación y presentación de los datos agregando al informe final otras preguntas que no eran tenidas en cuenta para los resultados definitivos. Notar que la rotación en las responsabilidades del equipo aporta otras ópticas a la labor del proyecto, que enriquece los aspectos considerados cuando se presenta la información y los ajustes se pueden hacer en la consistencia de la base.

Figura 4. Reunión de avance de resultados



Fuente: Elaboración propia.

En relación a los alumnos de los IES, para estos jóvenes el desarrollo del proyecto significó una nueva instancia de aprendizaje que se suma a las prácticas profesionales que tienen durante el cursado de las materias de su carrera. El trabajo como encuestadores es significativo para obtener información de la demanda turística y para crear ideas de negocio del proyecto para el emprendimiento que formulan en el cursado de la carrera.

3-Conclusiones

En este breve informe se presentaron los detalles del proyecto de extensión ejecutado en la temporada de las vacaciones de invierno del año 2022. Involucró un operativo de campo en las localidades de Cachi, Cafayate, Chicoana, El Carril y Coronel Moldes. En el desarrollo de la propuesta extensionista hubo algunas modificaciones en cuanto a la idea original: los sitios a relevar y los actores involucrados. Se incorporó la participación de dos Institutos de Nivel Superior. La difusión de resultados se hizo mediante informes por localidad en la página web del Instituto.

La incorporación de nuevos encuestadores implicó el intercambio de saberes de doble vía, los alumnos que ya tenían experiencia en la tarea transmitían su conocimiento a aquellos que recién iniciaban la labor. Por otro lado, los miembros del equipo principiantes aportaban en base al conocimiento de su lugar de origen, cuáles eran los lugares que frecuentaban los visitantes y en





UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE SALTA

FACULTAD DE
CS. ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES



"1983-2023 - 40 años de democracia en Argentina"

RES. CD-ECO N° 071-23

EXpte. N° 6409/22

qué días y horarios era posible hallarlos en mayor número y cuándo ya han realizado compras en el destino turístico. Esto permitía diagramar los turnos en que iban a desarrollar tareas los encuestadores.

Las demoras en la toma de datos pueden significar una limitación en la premisa del proyecto que es brindar información actualizada y de calidad. Notar que si hay retrasos en la obtención de resultados preliminares no se puede informar cómo va desarrollándose la temporada antes de que esta finalice. Esto se debería revisar a futuro, aunque como es la primera vez que se involucran otros actores, es esperable enfrentar situaciones imprevistas.

Aún queda pendiente capacitar a los alumnos de la Tecnicatura Universitaria en Gestión de Turismo en la carga de datos y lograr a futuro que incorporen la metodología de trabajo para llevar adelante operativos de forma autónoma. Esto significa que los alumnos también dominen el manejo de herramientas estadísticas.

El trabajo con los Institutos de Nivel Terciario, implica afianzar vínculos con la comunidad local y poder identificar otras necesidades a las que el IIE puede dar respuesta. En octubre de 2022 se ha efectuado la presentación de una propuesta extensionista para encuestar visitantes en las temporadas de verano y Semana Santa del año 2023 en el marco de la "Décima Convocatoria a Selección de proyectos de extensión universitaria con participación estudiantil: La Universidad Nacional de Salta y los 17 objetivos para el desarrollo sostenible de la ONU". El proyecto se encuentra en evaluación.

En dicho proyecto se cuenta con el compromiso de ambos institutos para que sus estudiantes se integren al proyecto en la Semana Santa 2023. Además, el IES N° 6047 solicitó una capacitación sobre el cálculo de un flujo de fondos proyectado de un emprendimiento con herramientas informáticas. Cabe destacar que la mayoría de los integrantes: docentes y graduados de "Fortaleciendo las estadísticas" son Licenciados en Economía. Por lo cual, es relevante sumar graduados de otras carreras para nutrir el proyecto de un abordaje disciplinar más amplio que permita afrontar un problema desde distintas perspectivas.

Esp. Teodellina I. Zuviría
Sec. de Investigación y Extensión
de Cs. Económicas, Jcs. y Soc. - UNSa



Mg. ANGÉLICA ELVIRÁ ASTORGA
VICE DECANA
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa

